

Elecciones Generales 10N

COMUNICADO

CADA AÑO EL CÁNCER AGRAVA LA VULNERABILIDAD SOCIOECONÓMICA DE UNAS 10.000 PERSONAS EN EL PARO

El cáncer provoca una vulnerabilidad añadida a grupos de población ya de por sí vulnerables como es el caso de las personas en situación de desempleo. En España, cada año son diagnosticadas de cáncer alrededor de 10.000 personas que están en el paro y más de la mitad de ellas no reciben prestación alguna, lo que probablemente significa que no cuentan con ningún ingreso. Con esta situación, las personas en el paro tendrían además que hacer frente a los gastos derivados de la enfermedad que la Asociación Española Contra el Cáncer (AECC) tiene cuantificados en 150€ de media, en un “caso tipo” de cáncer de mama (pelucas, transporte no urgente, analgésicos, cremas para la piel para protegerla de los tratamientos radioterápicos, etc.), pero que podrían aumentar hasta 300€ en un caso de cáncer gástrico, por ejemplo. Esto significa que estas familias podrían verse obligadas a decidir entre, por ejemplo, pagar las facturas o comprar medicinas y productos para paliar los efectos secundarios de los tratamientos.

Si tomamos como ejemplo el caso de una persona en el paro sin hijos, con la prestación mínima por desempleo -que se sitúa en 501,98€- y con un diagnóstico de cáncer, podría tener disponible durante el tratamiento entre 201,98€ y 351,98€ dependiendo del tipo de tumor, ya que los gastos asociados varían entre 150€ y 300€. Estas cuantías podrían oscilar entre 371,4€ y 521,4€ si tuvieran uno o más hijos.

Ante esta situación, la Asociación Española Contra el Cáncer (AECC) pide a todos los partidos políticos que reconozcan la vulnerabilidad añadida que provoca la enfermedad y asuman el compromiso de definir un **Plan Integral de Protección a la Familia con Cáncer**. Este Plan debe tener como objetivo proteger a las cerca de 10.000 personas desempleadas con cáncer además de autónomos y trabajadores cuyo salario se encuentra por debajo del Salario Mínimo Interprofesional.

Madrid, 6 de noviembre de 2019

La AECC, 66 años de experiencia en la lucha contra el cáncer

La Asociación Española Contra el Cáncer (AECC) es la entidad de referencia en la lucha contra el cáncer desde hace 66 años. Dedicamos nuestros esfuerzos a mostrar la realidad del cáncer en España, detectar

áreas de mejora y poner en marcha un proceso de transformación social que permita corregirlas para obtener un abordaje del cáncer integral y multidisciplinar. En su ADN está estar al lado de las personas por lo que su trabajo también se orienta a ayudarlas a [prevenir](#) el cáncer; estar con ellas y sus familias durante todo el proceso de la [enfermedad](#) si se lo diagnostican; y mejorar su futuro con el impulso a la investigación oncológica. En este sentido, a través de su Fundación Científica, la [AECC](#) aglutina la demanda social de [investigación contra el cáncer](#), financiando por concurso público programas de investigación científica oncológica de calidad. Hoy en día, es la entidad social y privada que más fondos destina a investigar el cáncer con 21 millones de euros adjudicados en 2019 que, sumados a los 56M€ financian 380 proyectos en desarrollo desde 2011.

La AECC integra a pacientes, familiares, personas voluntarias y profesionales que trabajan unidos para prevenir, sensibilizar, acompañar a las personas afectadas y financiar proyectos de investigación oncológica que permitirán un mejor diagnóstico y tratamiento del cáncer. Estructurada en 52 Sedes Provinciales, y presente en más de 2.000 localidades españolas, cuenta con más de 23.000 personas voluntarias, más de 388.000 socios y casi 1.000 profesionales.

Durante el 2018, la AECC ha atendido a 490.981 personas afectadas por la enfermedad.

Para más información:

Esther Díez

Responsable de Comunicación AECC

esther.diez@aecc.es

Tel: 91 310 82 65

Móvil: 667 11 36 16

Twitter @ _Esther_Diez

www.aecc.es

Infocáncer 900 100 036

Twitter @aecc_es

Facebook Unidos Contra el Cáncer

Alicia Portillo Rodríguez

Técnica de Comunicación Externa

alicia.portillo@aecc.es

Tlf.: 900 100 036 – Ext.: 89329

Móvil: 685 728 113